



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 9 de marzo de 2018, adoptó acuerdo de "Aprobación de las Bases y Premios que han de regir el Concurso Local FACTOR EMM18 dentro de las III Jornadas Culturales de la Escuela Municipal de Música", que literalmente transcrito dice:

9º.-Aprobación de las Bases y premios que han de regir el Concurso Local FACTOR EMM18 dentro de las III Jornadas Culturales de la Escuela Municipal de Música

Por el Sr. Concejales Delegado de Cultura y Fiestas se presenta para su aprobación por la Junta de Gobierno Local la celebración del Concurso Local Factor EMM18, dentro de las III Jornadas Culturales organizadas por la Escuela Municipal de Música.

Visto el informe técnico de la Jefa de Departamento de Cultura y Fiestas de fecha 15 de febrero de 2018, de la Letrada municipal de fecha 26 de febrero de 2018.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar las Bases y premios que han de regir Concurso Local Factor EMM18 (III Jornadas Culturales de la EMM), que debidamente diligenciadas se unen al presente acuerdo como parte integrante del mismo.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de dichas bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO.- Facultar al Sr. Concejales Delegado de Cultura y Fiestas para la ejecución del presente acuerdo. Designar a la empleada pública responsable del seguimiento del expediente a la Jefa de Departamento de Cultura.

Rivas-Vaciamadrid, a 9 de marzo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,

